

## La RED VALENCIANA POR EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

### 1) ¿Qué es?

Es la Red de los municipios valencianos comprometidos en el trabajo y desarrollo de acciones de protección de los animales domésticos y de convivencia ciudadana.

### 2) ¿Quién puede formar parte de la XarxaAnimalsCompanyia?

Este Red de iniciativas y acción local, podrán pertenecer todos aquellos municipios que aprueben y asuman los principios programáticos (1) de una ciudad abierta y amable con los animales de compañía y comprometida con la convivencia ciudadana. Un municipio que quiera avanzar y proyectar una ciudad equilibrada, entre las mejoras y buenas prácticas en la solución de problemas y consciente de la convivencia y la cohesión social.

### 3) Etapas y criterios para formar parte de la XarxaAnimalsCompanyia

Cada municipio tendrá que realizar para formar parte de la Red y seguir vinculado a la misma, una serie de etapas de manera progresiva y escalonada. Estas etapas se resumen a continuación:

- **Etapas I:** Aprobación por parte del pleno del ayuntamiento de la carta de principios programáticos de una Ciudad comprometida con el bienestar animal y la convivencia ciudadana.
- **Etapas II:** Nombramiento por parte del ayuntamiento de una persona referente de un grupo promotor de los objetivos de la Red en el municipio, para trabajar las acciones y propuestas.
- **Etapas III:** Informe de situación del bienestar de los animales de compañía en el municipio y relación de activos para promoverla. Priorización de los principales problemas y/o necesidades de promoción del Bienestar animal en el municipio, objetivadas y/o percibidas por profesionales y ciudadanía.
- **Etapas IV:** Diseño y implantación de acciones de acuerdo con la priorización realizada en la etapa anterior, identificando los medios, activos o recursos para conseguirlos.
- **Etapas V:** Evaluar las acciones realizadas y volver al a la Etapa III, emprendiendo nuevas acciones y/o actualizando el informe de situación y de los activos locales para promover el bienestar animal y la convivencia ciudadana.

### 4) Infraestructura y soporte de la XarxaAnimalsCompanyia.

La Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía es el marco de acción, de buenas prácticas y, de desarrollo de la política local desde esta perspectiva.

La Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía es el ámbito de compromiso donde se acredite el esfuerzo progresivo del municipalismo valenciano en el desarrollo de acciones de promoción y de convivencia en materia de bienestar animal desde una perspectiva intersectorial, participativa y de objetividad

La Conselleria de Agricultura, Medio ambiente, Cambio climático y Desarrollo rural y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, se implicarán en el soporte metodológico necesario para fomentar, dinamizar y evaluar los objetivos pretendidos.

### 5) Ventajas de pertenecer a XarxaAnimalsCompanyia.

- Conocer Buenas prácticas, Soluciones y Modelos exitosos municipales sobre servicios y estrategias en la tenencia responsable y el bienestar de los animales de compañía.
- Participar activamente en las iniciativas y programas que se desarrollen en su ámbito, posibilitando la información y asesoramiento, obteniendo la acreditación de pertenecer a la Red.
- Participar en jornadas, seminarios y talleres orientados al intercambio de experiencias de promoción del bienestar de los animales de compañía y la convivencia ciudadana entre municipios de la Comunitat Valenciana.
- Divulgar las experiencias y actividades a través de los órganos que estén constituidos en el ámbito de la Generalitat Valenciana y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Obtener resultados de mejora en el bienestar de los animales de compañía mediante la implicación, la participación, y la convivencia ciudadana.
- Contribuir a solucionar los problemas del abandono animal, y fomentar la adopción en el ámbito local.